

# Informe de Actividades Julio 2025

Guatemala 31 de julio de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-405-2025-029
2. Nombre: Laura Alejandra Cordero Golón de García
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la identificación, gestión de cooperación ante organismos nacionales e internacionales, fundamentada en las funciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la revisión de la propuesta de Carta de Entendimiento para la Transmisión de Información de Personas Guatemaltecas Migrantes Retornadas entre la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN- Y EL Instituto Guatemalteco de Migración –IGM-</li></ul>
2	b) Apoyo y gestión de la logística de reuniones bilaterales y multilaterales con organismos de cooperación internacional, entidades de gobierno y otros actores clave.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la coordinación de los siguientes eventos: Taller de CIF realizado en Casa de Retiros La Asunción, Taller de Prevención</li></ul>
3	c) Elaborar y aplicar protocolos para la realización de eventos oficiales de SAN garantizando los estándares de organización y comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la preparación logística con Protocolo del Palacio Nacional de la Cultura para la Cuarta Reunión Extraordinaria del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional –CONASAN-</li></ul>
4	d) Apoyo en garantizar la relación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-, y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SINASAN-, en temas relacionados con la Seguridad Alimentaria Nutricional SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se coordinó con otras direcciones a cargo como por ejemplo: Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación y Dirección de Comunicación e Información</li></ul>
5	e) Facilitar la articulación entre diferentes actores para asegurar la efectiva planificación de reuniones de alto nivel.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la coordinación de y Declaratoria de Piso libre de Tierra en Colotenango Huehuetenango con Presidente de la República de Guatemala, Ministros, Viceministros y Secretarías involucradas en la iniciativa de Mano a Mano</li></ul>
6	f) Elaboración de informes ejecutivos de eventos, reuniones relevantes, incluyendo acuerdos, compromisos y acciones de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>• Taller de Prevención y Manejo de los Conflictos de Intereses en los Programas de Nutrición Nacionales y nota</li></ul>

		conceptual para el Taller con Chile sobre el Etiquetado Frontal
7	g) Apoyo en el registro de documentación de actividades realizadas por la Dirección de Cooperación Externa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicitó el apoyo a las diferentes direcciones de SESAN para completar el formulario de eventos y se coordinó la logística y protocolo para el evento (Taller de CIF, entre otros)</li> </ul>
8	h) Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron las cotizaciones para los talleres con Chile sobre el Etiquetado Frontal. Se coordinó reunión con Casa Colonial para revisión de Menú para las próximas reuniones de CONASAN. Se envió el calendario de actividades de las autoridades al Director de Comunicación e Información para la coordinación de la cobertura comunicacional.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2234 35902 0101

f)   
**Licda. Sindy Massiel Pérez García**  
 DIRECTORA DE COOPERACIÓN EXTERNA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_

f) \_\_\_\_\_